



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 1 de octubre de 2021
NOTA N°107/2021
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01 OCT. 2021 Hs. 1702
Numero:	617
Fojas:	2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejales, y su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que instale luminarias y contrate personal para cuidar el espacio del cementerio "PARQUE DEL MAR". Debido a múltiples quejas de vecinos sobre autos que entran y chocan las tumbas, perros que escarban las tumbas y gente tomando alcohol.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. -SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de colocar luminarias en el cementerio Municipal "PARQUE DEL MAR".

ARTÍCULO 2º. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, evalúe la factibilidad de contratar a personal idóneo en seguridad encargado de cuidar el espacio las 24hs.

Artículo 3º. - De forma. -

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos
Concejo Deliberante Ushuaia